

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

20/10/2018

PRIMERO			
3514			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0396	
1	0396	11	2270
2	8952	12	6830
3	5838	13	1381
4	2532	14	1262
5	1410	15	3179
6	3941	16	2300
7	3379	17	5267
8	0647	18	1019
9	3561	19	6997
10	4528	20	1536

PRIMERO			
3514			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		7108	
1	7108	11	9800
2	6400	12	1642
3	6844	13	5694
4	8566	14	7782
5	1795	15	7739
6	3304	16	3412
7	9463	17	2012
8	5780	18	2760
9	8305	19	4325
10	2303	20	0053

PRIMERO			
3514			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		1749	
1	1749	11	3743
2	8408	12	9516
3	7028	13	1651
4	4938	14	6036
5	6760	15	7544
6	0970	16	2403
7	5328	17	2005
8	2566	18	3281
9	5799	19	4488
10	7803	20	2883

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 62820 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC